AÑO I — DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1899. — NÚM. 253



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 2'50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

SONAMBULISMO POLÍTICO

El *no importa* es el argumento que se emplea por el Gobierno para dar solucciones á todo su programa.

Hace un año que estamos en una interinidad indefinida y ni la preocupación más pequeña sirve de aviso al Gobierno silvelista, de que la opinión del país se agita en el sentido unánime de que se normalice la administración, se acaben los despilfarros y entremos en un camino facil, sin la menor protesta de las fuerzas productoras, que por patriotismo han venido transigiendo con tanto desafuero para no hundir á España en el abismo de la ingratitud de sus propios hijos.

Pero es imposible seguir así.

El Gobierno ha venido prometiendo al país desde antes de ser poder, concesiones que en nueve meses de mando no ha realizado y unas veces con amenazas, otras con acuerdos que no se cumplen, pues sus ofrecimientos han resultado en la práctica imposibles, el tiempo trascurre sin que sepa nadie á que atenerse.

Las minorías parlamentarias, transigiendo con todo para dar paso á la labor económica de la Hacienda patria, siempre que se hicieran economías y supresiones de organismos caducos ha dado facilidades al Gobierno; pero éste ni ha sabido aprovecharse ni ha seguido la obra que comenzó y que tanto y con tanto anhelo se esperaba por todos.

Confiando demasiado, y tratando de imponerse al ver la misericordia de las oposiciones, tanto el ministro de Hacienda como el Presidente del Consejo han venido sosteniendo que los presupuestos nuevos regirán desde el día 1.° de Enero próximo ó dejarían el poder.

Y tal seguridad daban á sus palabras que á los pocos días cambiaban el año económico por el natural.

La imposibilidad de que esto pudiera llevarse á cabo, la conocía todo aquel que tuviera las más ligeras nociones de política y de parlamentarismo, pero no entró nunca en el ánimo de nuestros gobernantes.

Así que grande habrá sido la decepción que habrán sufrido al tener que prorrogar los antiguos presupuestos con todos sus errores, sus impuestos absurdos y sus escesivos gastos, hasta que la acción fiscalizadora de las Cámaras dé una sanción definitiva á las nuevas leyes después de someterlas á Purgatorio tan prolongado como merecido.

Indudablemente habrá de suceder que este Gobierno que parece hace las cosas todas como un sonambulo no llegue á ver sus obras terminadas antes de la próxima reunión de las Cámaras de comercio y en ese caso su contestación al formulario que estas le sometieron hace tiempo quedará sin contestar, porque la contestación eran los presupuestos modificados.

Y siendo así, los acuerdos que tomen estas importantes representaciones de las fuerzas vivas del país han de ser necesariamente enérgicos porque todos estamos poseidos de que si la opinión no se impone, España no saldrá de su estado triste y doloroso y entraremos en camino peor, siendo, tanto gobernantes como gobernados, dignos de una intervención por no haber despertado á la realidad, á pesar de los avisos, de todos y del estado de la Patria.

FUGACES

Esta noche, reinará la alegría en derredor de aquellos que celebran la fiesta de Nochebuena, comiendo, bebiendo y divirtiéndose; olvidando las tristezas pasadas y rebosando felicidad. Mas no para todos esta noche es noche buena, pues muchos, aquellos que no tienen que comer, los pobres que muertos de frío mendigan por las calles: esos... ¡qué noche tan triste! ¡Ni comida, ni hogar para calentarse! Y en tanto el frío, helándoles el corazón, les hace exhalar amargos quejidos, que pueden traducirse por envidia... pues turbando el silencio de la noche, se mezclan los confusos rumores de las copas que chocan, allá arriba, con el débil sollozo del pobre que, allá abajo, pide una limosna por el amor de Dios.

Miscelánea política

La solución dada al problema político está confirmada oficialmente.

Los actuales presupuestos se considerarán prorrogados desde primero de Enero hasta que sean aprobados los del Sr. Villaverde.

Tan pronto se apruebe el proyecto concediendo dicha prórroga suspenderánse las sesiones con la fórmula consabida de «Se avisará á domicilio».

Reanudáranse las sesiones el 2 de Enero y se seguirán discutiendo los presupuestos hasta que queden aprobados, empezando á regir los nuevos.

De todos modos para entonces ya veremos si hay Gobierno y contribuyentes, pues el país está en un estado de calma precursora de tempestades.

Ya dijo Ayala.

«Que el rio cuanto más lleno
oculta mejor su fondo
y á medida que es más hondo
aparece más sereno».

En la opinión hay mucho fondo, pero mucho.
Y puede suceder cualquier cosa.

***

En los próximos presupuestos figurará un recargo de 10 por 100 que será aplicado á la contribución territorial, pecuaria é industrial.

El Ministro de Hacienda que en un principio no admitía tal recargo, ha tomado ahora con mucho calor el que figure en los próximos presupuestos.

Con tal motivo la mayoría lo aceptó y aunque las minorías han de formular su voto particular, hay quien dice que todavía el Ministro hace un gran favor á los contribuyentes porque suprimirá los recargos y moratorias olvidando los atrasos.

¿Verdad que tiene gracia el marqués de Pozo Rubio?

***

Por noticias de Oporto se deducía ayer en Madrid que se había recrudecido la peste en aquella población portuguesa, pues había fallecido el Doctor Rego. Pero no ha sido así; lo que se recrudeció fué la influencia Silvela en la regeneración económica y por eso, vióse obligado el Presidente á admitir las vacaciones parlamentarias sin estar aprobados los presupuestos y sin presentar su dimisión.

Pero no quiere dar ese gusto al país el Sr. Silvela. Sería un nuevo *caso*.

***

La comisión de presupuestos ha aceptado las conclusiones presentadas por el Sr. González Besada acerca del proyecto de la ley del timbre.

Esas conclusiones son las siguientes:

1.ª Se desecha el aumento que se proponía en los sellos de correos, telegramas y tarjetas postales.

2.ª Se suprime el gravamen sobre las imposiciones que se hagan en las cajas de ahorros.

3.ª Se exceptúan del impuesto las asociaciones benéficas de empleados de los ferrocarriles.

4.ª Se rebajan los tipos del impuesto para los libros de las Bolsas de comercio, estableciéndose una graduación, según la importancia de las poblaciones.

5.ª Se suprime el impuesto sobre el billete de Banco.

6.ª Se reduce el de los cheques del Banco de España.

7.ª Idem el de las pólizas de las operaciones de Bolsa.

8.ª Idem el céntimo por línea que se imponía á las inscripciones en el registro de la propiedad.

¿Pero cómo ha podido pasar eso?!!

Crónica general.

Consagración.

Adelántanse en todo el mundo católico los preparativos para la Consagración de los niños á Jesús y María al empezar el siglo XX.

El Papa y los Obispos han bendecido la idea y desean recibir el nombre de todos los niños del mundo en un álbum que será presentado al Romano Pontífice.

El nuevo Nuncio.

Procedente de Bruselas y París ha llegado á Madrid el Nuncio de Su Santidad en España.

Pasadas las fiestas de Navidad será presentado oficialmente.

La salud del Papa.

Según telegramas de Roma, Su Santidad León XIII, se encuentra bastante mejorado del nuevo enfriamiento que padece.

Los médicos aseguran que el domingo próximo podrá ya abandonar el lecho Su Santidad.

Protesta.

El Colegio de Abogados de Toledo ha celebrado una Junta magna para protestar de que se piense en aceptar como buenas las reformas de tribunales presentadas por el Sr. Montero Ríos.

El acuerdo que han tomado los letrados toledanos es el de solicitar el concurso de todos los Colegios de España para oponerse por todos los medios posibles á que se realicen los propósitos del Sr. Montero Ríos.

Estiman que la organización que éste da á los tribunales es atentatoria á la dignidad de la magistratura.

Invierno riguroso.

El invierno se anuncia muy riguroso en la parte oriental de Europa. Algunos ríos de Alemania están helados; la navegación por el Rhin es sumamente difícil á causa de los témpanos de hielo que

arrastra la corriente. En Italia han caído grandes nevadas, y en algunos puntos de Alsacia el termómetro ha bajado á once grados bajo cero.

Nueva lotería.

Hállase ya acordado un proyecto de reforma de la gran lotería de Nochebuena para el próximo año de 1.900.

El premio mayor será justamente doble que de ordinario, es decir, que importará seis millones de pesetas.

Los billetes serán divididos en vigésimos, vendiéndose éstos á 50 pesetas cada uno.

El minisiro de Hacienda cree que tendrá gran aceptación esta excepcional lotería.

SONETO

A mi siempre queridísimo y respetable amigo, y exprofesor

D. GREGORIO B. PEDRAZUELA

en la muerte de su querida hija Carmen

Lloroso, templo del dolor la lira
para cantar con sacrosanto anhelo,
de amante padre el indecible duelo,
más su sonido entre mi llanto espira.
En torno de mi mente triste gira
un angel puro de flotante velo,
que raudo asciende hasta el riente cielo,
y cariñoso en su ascensión te mira;
es el angel, emporio de hermosura,
que era ayer de tu vida el dulce encanto,
y paga tu solícita ternura
con un beso filial sublime y santo,
y viendo desde el cielo tu tristura.
te dice—estoy con Dios—¡cese tu llanto!

EL CANTOR ESPINARIEGO.

LA PROVINCIA

Agresión á una maestra

Según participa al Gobierno civil con fecha 21 del actual, la maestra nombrada recientemente para la escuela completa de Villar de Sobrepeña, Doña Leonor Gil Hernando, cuyo cargo había desempeñado con anterioridad durante algún tiempo, al dirigirse á ese pueblo en la fecha que se cita, desde Pedraza, donde tiene su residencia, hallándose ya entre una y dos de la tarde, en las inmediaciones de aquel acompañandola su señor hermano. D. Mariano y el vecino de Pedraza D. Ulpiano Martín, aparecieron dos grupos en el sitio conocido por «Molino de Marijabes» compuestos en su mayoría, de mujeres y mozalbetes, entre ellas Nicolasa Gil, Petra Barrio, Antonina Barrio, la esposa de Domingo Escorial, tres hijos de Toribio García, otro de Aniceto Barral y otros varios, entre los que estaba el maestro interino de la escuela en cuestión y alguno de sus discípulos, siendo objeto la maestra á que nos referimos y sus acompañantes, por parte de dichos, grupos de la más bárbara y salvaje agresión por medio de una lluvia de piedras lanzadas á mano y con hondas, desde los bordes del desmonte que proyecta el camino ordinario, acompañando á la material agresión las mayores injurias y los mas deshonestos improperios—según dice literalmente la atacada, Doña Leonor.

«Anonadados—sigue diciendo la misma—estábamos presintiendo ser víctimas de tal brutal é inhumana acometida, cuando se nos acercaron María Caravilla, Manuela Barrio y otra vecina del Villar, aconsejándonos reiteradamente que no continuáramos nuestro viaje, ni llegáramos al pueblo, en evitación del gravísimo riesgo personal, pues oían decir que en la localidad quieren maestro y no maestra. En virtud de mis lacrimosas excitaciones pude conseguir que mi hermano y D. Ulpiano, desistieran de su propósito de repeler con sus mermadas fuerzas, la de la insensata turba, y volvimos á esta población (á Pedraza) donde aún permanecemos asustados por el terror».

El Sr. Gobernador, civil sabemos ha ordenado se presente en su despacho el alcalde de Villar de Sobrepeña, y que se pase el tanto de culpa por el hecho referido al Juzgado de instrucción correspondiente.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro, ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA.—Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

Acto de caridad.

Anteayer, á las tres de la tarde, y como habíamos anunciado anticipadamente, se repartió á las reclusos de la Cárcel, siguiendo piadosa costumbre, una limosna de cincuenta céntimos de peseta, cumpliendo una promesa hecha, hace algunos años, en virtud de un robo en el caserío de Acedos.

La generosa donante, doña María Bermejo; esposa del médico de Gemenuño, don Benigno García Garrido, y hermana del diputado provincial, don José Bermejo Mayoral, se presentó sola en la Cárcel, con esa sublime modestia de las almas grandes, para cumplir el caritativo voto, y después de repartir entre los reclusos la limosna, rezaron todos un Padre-nuestro por la donante y otro por la conversión de los reclusos.

Tan conmovedora escena pasó desapercibida para el público, y de ella sólo fueron testigos la señora humanitaria que hizo la limosna y los agradecidos presos que la recibieron, y Díos que todo lo ve y premia las buenas obras.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Ecija (Sevilla), al alumno de la Academia de Artillería, D. Julián Zavaleta y Menéndez Valdés.

Nuevos ordenados.

En la capilla del palacio episcopal, á las seis de la mañana de ayer, fueron ordenados por el Ilmo. Prelado de la Diócesis:

De Presbíteros, D. Cipriano Santamaría Maeso, D. Pedro del Valle Vega, don Tiburcio Oviedo de Andrés, D. Jose González Gómez, D. Nicomedes Páez Garrido y D. Macario Yagüe de la Cruz.

De Diácono, D. Toribio Bartolomé Velasco.

De Subdiácono, Don Felipe Parra Arranz.

De Menores solo, D. Félix Gil García.

De Menores y Prima tonsura, D. Emilio González y González, D. Manuel Hernansenz Valle, D. Pedro Otero Arribas, D. Juan Manuel García Alonso, don Valentín Rodríguez Cañas y D. Pedro Sanz Nonjas.

Terminada la ceremonia, fueron procesionalmente Su Ilustrísima y los nuevos ordenados, con cruz alzada y cantando la Santa Letanía, al convento de Religiosas Descalzas, regresando luego al palacio, también procesionalmente.

Ha fallecido en Madrid el comandante de Húsares de la Princesa D. Manuel Coig, hermano de la señora de Ruata.

Con este motivo nos asociamos al dolor que sienten los señores de Ruata por tal desgracia.

Programas que interpretará en el Salón la banda de la Academia.

DIA 24.

1.° Le gaí francais, paso doble.—Menzel.
2.° Terpsícore, mazurka.—Marin.
3.° El mimo, polka.—Roig.
4.° Encare et toujours, wals.—Lecog.

SEGUNDA PARTE.

5.° Bajo la doble águila, paso doble.—Wagner.
6.° Josefina, mazurka.—Climens.
7.° Emma, polka.—Roig.
8.° Aimons naus, wals.—Kessels,

DIA 25.

1.° La bandera de la libertad, paso doble—Nouvieski.
2.° Ecos del alma, Tango.—Roig.
3.° Guernica, Zortziko.—Iparraguirre.
4.ª Castaldo, marcha.—Novacéh.

SEGUNDA PARTE

5.ª Bogacce, paso doble.—Sutiffé
6.ª Felisa, polka.—Roig
7.ª La perla del cantábrico, mazourka.—Roig
8.ª Pomade, wals,—Waldteufel.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros estimados amigos y colaboradores, los distinguidos profesores de Instrucción primaria de Aguilafuente y Coca, señores Braña y González Olmos.

A las doce de la mañana del día 22 fué expuesta en el torno del Hospicio una niña, á quien se le ha puesto el nombre de Demetria San Zenón.

Ayer se inscribió en el Juzgado municipal la defunción de Bonifacia Blanco Prieto, de 82 años (viuda).

Detenciones

Han sido puestos á disposición de al autoridad judicial por la Guardia civil del puesto de Turégano, el vecino de Cabezuela, Isidro Gómez de Miguel y su criado Justo Pozo Vaquerizo, á consecuencia de haberse hallado en el domicilio del primero una maleta, propiedad del oficial del cuerpo citado, D. Pedro Ureta del Campo, la cual se le extravió al mismo desde el coche correo de la villa nombrada en la noche del 11 de Noviembre último, habiendo manifestado dicho Isidro que halló la maleta entre los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Cantalejo.

La maleta en cuestión fué también entregada al Juzgado.

Procedente de Valladolid, llegó ayer á esta población, á fin de pasar las Navidades con su familia, nuestro particular amigo D. Dionisio Catáneo.

—En el mismo tren salieron para Madrid, acompañadas de su familia, las distinguidas señoritas María y Adelina Cuervo.

En Bernardos.

Según participa el Alcalde de esa villa, con fecha 22 del actual, no ha habido en la misma ninguna nueva invasión de la epidemia diftérica, hallándose mejorados los cinco enfermos atacados de esa enfermedad.

Hállase enferma de gravedad la esposa del aspirante primero de esta Administración de Correos D. Agapito Román.

Ayer la fueron administrados los Santas Sacramentos.

Deseamos encuentre una pronta y franca mejoría la enferma.

Carreteras

Hasta las cinco de la tarde del día 22 de Enero próximo, se admitirán en el Gobierno civil de esta provincia pliegos para optar á las subastas de acopios para conservación de las carreteras de Boceguillas á Segovia, Villalba á Segovia y Venta de San Rafael á Segovia, cuyos presupuestos son, respectivamente, 16.001,99, 21.933,12 y 10.006,68 pesetas.

De Instrucción pública

La maestra Doña Josefa Adrados Herrero, natural de Sauquillo, solicita desempeñar interinamente una de las escuelas vacantes de la provincia.

—El Ayuntamiento de Ortigosa de Pestaño ha interesado á la Junta, que la escuela incompleta de dicha localidad se provea con una maestra en lugar de maestro.

Montes.

El Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar ha acordado no aceptar el aprovechamiento de brozas del Pinar de propios incluído en el vigente plan forestal si no se disminuye la tasación de aquél á la cantidad de 240 pesetas, en que se tasó en años anteriores.

Multas.

Se ha dispuesto por el señor Gobernador, exigir las multas impuestas á los Alcaldes de Vallelado y Pinarejos, de 15,50 y 10 pesetas, respectivamente, por falta de cumplimiento á las órdenes superiores.

Circular.

Aparecerá una circular en el *Boletín Oficial* interesando á los Ayuntamientos de la provincia remitan puntualmente y con exactitud, los precios medios de los artículos de consumo.

Cartas detenidas

Día 23.

D. Teodoro Moret, Otero de Herreros desconocido.

D. Ricardo López Albascal, Primer Batallón, 3.ª Compañía de Plaza Segovia, desconocido.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo Capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello.*

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Diciembre de 1899. á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°...... 682,95 mm.
Temperatura del aire.......... 3,0
Id. máxima al sol del día anterior........................ 18,0
Id. íd. á la sombra............ 11,4
Id. mínima noche última...... —1,0
Id. íd. á cielo descubierto...... —2,1
Viento: dirección.............. E.
Fuerza aproximada........... Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas...................... »
Estado del cielo............. Cubierto

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

M tadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	4	817	
Lanar.........	2	24	500
Terneras......	4	167	
Cabrío........			
Cerdos........	2	98	

Noche Buena.

—Vamos, Bruno, ya tienes servida
Dispuesta la cena;
Aproxímate, escancia, y comamos
¡Verás... es muy buena!
¿No me escuchas?—Ya te oigo, María?
Cual oigo los cantos
Que en la calle suenan,
Y recuerdo la voz de aquel hijo
Marchado á la guerra,
Voz querida que alegre cantaba
En noche como esta.
¡Cúantas veces desperté á su acento!
Henchida mi alma
De alegría intensa,
Exclamando: quien canta es mi hijo,
El sostén y báculo
De mi edad postrera,
Quien labra mis campos
Buscando en la tierra
Pan para sus padres
Con ternura inmensa.
Y dices que cene...!
Quien en cenar piensa?
No sé porque llaman
A esta noche, buena.
—No te aflijas. Así Dios lo quiso
Yo también y.... yá vés.... ten paciencia;
Posible es que el hijo
Marchado á la guerra
Vuelva un día, feliz; la esperanza
No perdí ¿Porqué dudas? Espera
—¡Esperar.... tantas veces mi mente,
Con fé y alegría
Mantuyo esa idea....
Y pasaron fugaces los días,
pasaron los años
Y.... nada... quimeras!
Mi hijo no vuelve.
Si se halla en la tierra...
¿Porqué no me escribe
Tan solo dos letras;
Diciéndome, Padre
Pronto voy, espera?
¡Oh! entonces cenara,
Entonces dijera
Como dicen todos,
Esta es *Noche Buena*
—Otra vez los cantos?
¿No escuchas? Se acercan...
Y no sé María,
Arde mi cabeza....
Sonidos vibrantes
A mi oido llegan
Que llenan el alma
De alegría inmensa.
No sé por qué tiemblo...
Llaman á la puerta....
¡Esa voz.... la suya!
María, ¿qué esperas?
¡Es él! ¿No le escuchas?
¡Nuestro hijo! abre apriesa...
¡Padre! Madre mia!
¡Hijo mio! Vuela,
Ven á nuestros brazos;
Ven, no te detengas,
Corre, hijo del alma....
La cena te espera,
¡Que noche, Dios mio!
¡Qué noche tan buena!

G. GARCÍA ALCALDE.

Nuestra Información.

Madrid 23.

El día de hoy ha pasado lleno de impresiones con motivo del sorteo de la lotería.

Este año como el pasado ha correspondido el premio mayor al extranjero, dejandonos á todos bastantes contristados por haber huido la fortuna cuando en todos los hogares se esperaba. Veleidades de la suerte.

* * *

De política se habla mucho pero nada puede deducirse.

Los ánimos se recobran y al abrirse nuevamente las Cortes, volverán á impugnarse los presupuestos con más entusiasmo si cabe, que en las últimas sesiones.

El Gobierno y la mayoría de la Comisión de presupuestos, en la sesión de esta tarde quiso diera principio en el Congreso el debate acerca del presupuesto del ministerio de Fomento. Al efecto, y según antigua costumbre, se trató de facilitar dicho propósito; pero sin imposiciones de ningún género por parte de los elementos ministeriales.

Los señores Canalejas, López Puigcerver, Montilla, conde de Romanones, Alvarez Capra, De Federico, Vincenti y Nieto, han manifestado que necesitan mucho tiempo para discutir dicho presupuesto, y en vista de ello no comenzará su discusión hasta después de las vacaciones.

* * *

El hecho de contestar el Sr. Bosch y Fustegueras ayer, en la alta Cámara, al Sr. Rodríguez San Pedro fué debido á que el exministro conservador es presidente de la Comisión cuyo distamen se discutia, y durante el debate permaneció con él en el banco el indivíduo de aquella señor conde de Mejorada.

No tienen, pues, fundamento los comentarios de que anoche se hace eco el *Heraldo*.

Por otra parte, á dicha hora se verificaba el entierro del señor marqués de Vistabella, al que concurrieron muchos senadores, lo cual hizo que hubiera pocos de la Comisión presentes á este debate.

* * *

Del Transvaal.

Dícese en Londres que á petición suya varias veces repetida, muy pronto marchará al Cabo el duque de de Connaught, al mando de una división.

* * *

En el Campamento de Dundee han encontrado los boers, después de la precipitada huida de los ingleses, una serie de documentos que demuestran del modo más fehaciente que la invasión de las repúblicas sudafricanas estaba preparada desde la época de la invasión de Jameson.

El gobierno inglés, á pesar de sus negativas, es el cómplice, si no el instigador, del *raid* de 1895.

Los documentos caídos en poder de los boers se componen de un plan de invasión del Transvaal, preparado por el mayor Grand y los capitanes Melwell y Gale y un proyecto de organización de aquella república después de su conquista.

Todos estos documentos están fechados.

También se ha encontrado una cartera, con la mención «secreto», encerrando un estudio del capitán Wolley sobre distribución de tropas inglesas en el Estado de Orange, después de su ocupación.

Contenía también la cartera un informe sobre todas estas cuestiones, firmado por el general Buller, el derrotado en Tugela.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

San Delfín, obispo en Burdeos, los Santos mártires Eutimio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Douso y Gregorio; las cuarenta santas mártires de Antioquia y las Santas Torsila é Irmina vírgenes y la V, Sor Catalina Herrera de Toledo, C. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color blanco, misa de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. 15.ª clase con octava, durante la cual no puede decirse misa votiva, á no ser solemne *et pro re gradi*, ni de difunto, sino de cuerpo presente.

En este día pueden decir tres misas cada uno de los Sres. Sacerdotes, y tomar estipendio por las tres.

La primera misa es *Dominus dixit ad me*; la epístola está tomada de San Pablo á Tito, cap. 2 y el Santo Evangelio de San Lúcas, cap. 2.

La segunda *Lux fulgebil supernos*; la epístola está tomada de San Pablo á Tito cap. 3 y el Santo Evangelio de San Lúcas, cap. 2; en esta misa hay conmemoración de Santa Anastasia.

La tercera es *Puer natus est nobis*, la epístola está tomada de San Pablo á los Hebreos y el Santo Evangelio de San Juan, cap. 1 y el Evangelio último de San Mateo, cap. 2.

En los R. R. P. P. Carmelitas Descalzos á las nueve y cuarto de la mañana, Tercia cantada y á continuación Misa solemne. Por la tarde, á las dos y media, Vísperas, á continuación Rosario, Letanía cantada, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Mercados

Segovia.

Llevan buen aspecto los Campos.

Las oscilaciones en los precios de los granos no tienen importancia.

Siguen cotizándose con tendencia sostenida, efecto de las pocas ventas.

El trigo se cotiza á 46 y 47 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, á 26.

Algarrobas, á 35.

Avena, á 19.

Yeros, á 35.

Judías, á 80 y 92.

Garbanzos, á 70, 90, 100, 120 y 140.

Harinas, de 12 á 22 reales arroba.

Patatas, á 5.

Valladolid.

Escasa animación en los depósitos.

Cotízase el trigo, en almacen, de 46'25 á 46,75 reales las 94 libras, ó sea 21,11 á 21'75 el hectólitro.

Por la estación salieron seis wagones de harina para distintas procedencias con 60.000 kilogramos, al precio de 17 reales arroba con saco y sobre wagón en la estación,

Tendencia indecisa.

Medina del Campo.

Según nos participa nuestro Corresponsal, entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 45.25 reales las 94 libras.

Cebada, á 25.

Centeno, á 30 y 31.

Tendencia sostenida.

Rioseco.

Poca animación.

El trigo que llegó al mercado se puso á la venta á 44 reales las 94 libras.

El centeno, á 30 reales fanega.

La cebada, á 25.

Tendencia indecisa.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.